

Por favor visite esta página mas tarde para encontrar el enlace, o visite escuela sabática maestros Tony Garcia en YouTube.

Usualmente el video es subido al internet, el sábado por la noche o el día domingo.

Lección 8: Para el 22 de mayo de 2021

LA LEY DEL PACTO

Sábado 15 de mayo

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Éxodo 19:6; Isaías 56:7; Hebreos 2:9; Deuteronomio 4:13; 10:13; Amós 3:3; Génesis 18:19.

PARA MEMORIZAR:

“Conoce, pues, que Jehová tu Dios es Dios, Dios fiel, que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta mil generaciones” (Deut. 7:9).

Una de las frases importantes del Salmo 23 indica hacia dónde desea llevarnos Dios. “**Me guiará por sendas de justicia por amor de su nombre**”, declara David en el versículo 3 (énfasis añadido). Debido a su integridad moral, Dios nunca nos llevará por mal camino. Él nos ofrecerá caminos seguros para nuestra experiencia espiritual en la vida.

¿Cuáles son las “sendas de justicia” seguras? El autor de otro Salmo responde a esta pregunta mediante un pedido de oración: “**Llévame por el camino de tus mandamientos, pues en él está mi felicidad**” (Sal. 119:35, DHH, énfasis añadido). “**Todos tus mandamientos son justicia**” (Sal. 119:172). La Ley de Dios es un camino seguro y firme a través del traicionero pantano de la existencia humana.

Nuestra lección de esta semana se centra en la Ley de Dios y su lugar en el pacto del Sinaí.

Reseña de la semana: ¿Qué significó la elección de Israel? ¿Qué paralelismo hay entre la elección de Israel y la nuestra? ¿Qué importancia tenía la Ley en el Pacto? El Pacto ¿nos llega en forma incondicional? ¿Por qué la obediencia es una parte tan esencial de la relación del Pacto?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Se nos pide que seamos santos, y debemos evitar cuidadosamente causar la impresión de que consideramos de poca importancia si retenemos o no las características peculiares de nuestra fe. Sobre nosotros descansa la solemne obligación de adoptar una decisión más definida por la verdad y la justicia que la que hemos tenido en el pasado. La línea de demarcación entre los que guardan los mandamientos de Dios y entre los que no los guardan, debe manifestarse con inequívoca claridad. Debemos honrar a Dios a conciencia, y utilizar diligentemente cada medio para conservar nuestra alianza con él para que podamos recibir sus bendiciones —las bendiciones que son tan esenciales para un pueblo que ha de ser probado tan severamente...

Confiando en Dios debemos adelantar firmemente, debemos realizar su obra sin egoísmos, dependiendo humildemente de él, colocándonos nosotros mismos y nuestro presente y futuro bajo su sabia providencia, manteniendo el principio de nuestra confianza firme hasta el fin, recordando que no recibimos las bendiciones del cielo a causa de nuestra propia dignidad, sino por los méritos de Cristo, y nuestra aceptación, a través de la fe en él, de la abundante gracia de Dios (*Nuestra elevada vocación*, p. 346).

Los que aceptan la palabra de Cristo al pie de la letra, y entregan su alma a su custodia, y su vida para que él la ordene, hallarán paz y quietud. Ninguna cosa del mundo puede entristecerlos cuando Jesús los alegra con su presencia. En la perfecta aquiescencia hay descanso perfecto. El Señor dice: “**Tú le guardarás en completa paz, cuyo pensamiento en ti persevera; porque en ti se ha confiado**”. Isaías 26:3. Nuestra vida puede parecer enredada, pero al confiarnos al sabio Artífice Maestro, él desentrañará el modelo de vida y carácter que sea para su propia gloria. Y ese carácter que expresa la gloria —o carácter— de Cristo, será recibido en el Paraíso de Dios. Los miembros de una raza renovada andarán con él en vestiduras blancas porque son dignos (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 298, 299).

La justicia es santidad, semejanza a Dios; y “**Dios es amor**”. 1 Juan 4:16. Es conformidad a la ley de Dios, “**porque todos tus mandamientos son justicia**” (Salmo 119:172) y “**el amor pues es el cumplimiento de la ley**”. Romanos 13:10. La justicia es amor, y el amor es la luz y la vida de Dios. La justicia de Dios está personificada en Cristo. Al recibirlo, recibimos la justicia.

No se obtiene la justicia por conflictos penosos, ni por rudo trabajo, ni aun por dones o sacrificios; es concedida gratuitamente a toda alma que tiene hambre y sed de recibirla. “**A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad, y comed... sin dinero y sin precio**”. “**Su justicia es de mí, dice Jehová**”. “**Este será su nombre con el cual le llamarán: Jehová, Justicia Nuestra**”. Isaías 55:1; 54:17; Jeremías 23:6 (*El discurso maestro de Jesucristo*, pp. 20, 21).

LA ELECCIÓN DE ISRAEL (DEUT. 7:7)

La tradición judía enseñaba que Dios hizo el pacto con Israel solo porque otras naciones lo rechazaron primero. Aunque no hay evidencias bíblicas para esa postura, sí ayuda a entender que el Señor eligió a la nación hebrea por alguna otra razón, pero no porque mereciera el gran honor y privilegio que el Señor le otorgó. No tenían ningún mérito propio que los hiciera dignos del amor de Dios ni de que los eligiera como pueblo suyo. Eran un grupo poco numeroso, de tribus esclavizadas, y débiles política y militarmente hablando. Además, en términos de cultura y religión, eran mixtos, insignificantes y sin mucha influencia. Por ende, la causa básica de la elección de Israel radica en el misterio del amor y la gracia de Dios.

No obstante, al mismo tiempo, debemos tener cuidado al considerar esta idea de la elección, porque está plagada de posibles malentendidos teológicos. ¿Para qué eligió Dios a Israel? ¿Para redimirlo, mientras que todos los demás fueron elegidos para el rechazo y la perdición? ¿O fueron elegidos para ser vehículos que ofrecieran al mundo lo que se les había ofrecido a ellos? ¿Cómo nos ayudan los siguientes versículos a entender las respuestas a estas preguntas?

Éxodo 19:6

⁶ Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel.

Isaías 56:7

⁷ yo los llevaré a mi santo monte, y los recrearé en mi casa de oración; sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptos sobre mi altar; porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos.

Hebreos 2:9

⁹ Pero vemos a aquel que fue hecho un poco menor que los ángeles, a Jesús, coronado de gloria y de honra, a causa del padecimiento de la muerte, para que por la gracia de Dios gustase la muerte por todos.

Como adventistas del séptimo día, nos gusta considerarnos la contraparte moderna de Israel, llamados por el Señor no para ser los únicos redimidos, sino para proclamar el mensaje de redención al mundo, en el contexto del mensaje de los tres ángeles. En resumen, creemos que tenemos algo que decir que nadie más está diciendo. Básicamente, esta es la situación con el antiguo Israel también. El propósito de la elección de Israel no era convertir a la nación hebrea en un club exclusivo, que atesorara la promesa de salvación y redención para sí misma. Al contrario, si creemos que Cristo murió por toda la humanidad (Heb. 2:9), entonces la redención que el Señor ofreció a Israel también se la ofrece a todo el mundo. Se suponía que Israel era el vehículo por el que se daría a conocer esta redención. Nuestra iglesia ha sido llamada a hacer lo mismo.

Analiza tu función en la iglesia. ¿Qué puedes hacer para ayudar a promover la obra que hemos sido llamados a realizar? Recuerda, si no estás ayudando activamente, lo más probable es que, hasta cierto punto, te interpongas en el camino.

ESPIRITU DE PROFECÍA

El Señor dio directivas especiales a los israelitas para que se mantuvieran separados de los ídólatras...

“Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres” (Deuteronomio 7:6–8) (*Mensajes selectos*, t. 2, pp. 139, 140).

Es imposible enumerar las ventajas que el Señor preparó para el mundo al hacer a la nación judía depositaria de sus abundantes tesoros de sabiduría. Ellos fueron el objeto de su especial favor. Como pueblo que conocía y respetaba la verdad de Dios, debía comunicar los principios de su reino. Fueron instruidos por el Señor. No les ocultó nada que fuera beneficioso para la formación de caracteres que los haría representantes idóneos de su reino. Sus festividades; la pascua, el pentecostés, la fiesta de los tabernáculos y las ceremonias que se realizaban en esas ocasiones, debían proclamar las verdades que Dios había confiado a su pueblo. En esas reuniones debían mostrar alegría y gozo expresando su agradecimiento por sus privilegios y por el trato misericordioso de su Señor. Así mostrarían a un mundo que no conocía a Dios que el Señor no desampara a los que confían en él...

La historia de los hijos de Israel fue escrita para nuestra admonición e instrucción, a quienes han alcanzado los fines de los siglos. Aquellos que estén firmes en la fe en estos últimos días, y finalmente sean admitidos en la Canaán celestial, deben escuchar las palabras de advertencia pronunciadas por Jesucristo a los israelitas. Estas lecciones fueron otorgadas a la iglesia en el desierto para que el pueblo de Dios las estudiara y les prestara atención a través de sus generaciones, para siempre. La experiencia del pueblo de Dios en aquel desolado paraje será la de su pueblo en estos tiempos. La verdad es una salvaguarda en todas las edades para los que se mantienen firmes en la fe que fue dada una vez a los santos (*Alza tus ojos*, p. 230).

Por la santificación del espíritu y por creer en la verdad, llegamos a ser colaboradores con Dios. Cristo espera la cooperación de su iglesia... El objeto de todas estas provisiones del cielo está delante de nosotros: la salvación de las almas por quienes Cristo murió; y depende de nosotros que echemos mano de las promesas que Dios ha dado, para que lleguemos a ser colaboradores juntamente con él. Las agencias divinas y humanas deben cooperar en la obra (*Consejos para los maestros*, pp. 22, 23).

LAZOS QUE UNEN

“Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra; los diez mandamientos, y los escribió en dos tablas de piedra” (Deut. 4:13).

Por más que hayamos estado enfatizando que el Pacto es siempre un pacto de gracia, que es solo el resultado del favor inmerecido que Dios otorga a aquellos que entran en una relación salvífica con él, la gracia no es una licencia para desobedecer. Al contrario, el Pacto y la Ley van de la mano; de hecho, son inseparables.

Observa el texto que se cita arriba. ¿Cuán estrecho es el vínculo entre el Pacto y la Ley? ¿Cuán básica es la Ley para el Pacto?

Cuando piensas en lo que es un pacto, el concepto de ley como parte integral tiene sentido. Si entendemos un pacto como, entre otras cosas, una relación, entonces es necesario trazar algún tipo de reglas y límites. ¿Cuánto tiempo duraría un matrimonio, una amistad o una sociedad comercial si no hubiera límites ni reglas, ya sea que estén expresadas específicamente o se entiendan tácitamente? El marido decide buscar una amante, un amigo decide servirse de la billetera del otro, o un socio comercial invita a otra persona a unirse a su empresa sin decirle al otro. Estos actos serían una violación de las reglas, las leyes y los principios. ¿Cuánto tiempo durarían estas relaciones en circunstancias tan anárquicas? Por eso, hay que poner límites, trazar líneas y establecer reglas. Solo así se puede mantener la relación.

De hecho, varias expresiones como ley (Sal. 78:10), estatutos (18:22), testimonios (25:10), mandamientos (103:18) y palabras de Jehová (Deut. 33:9) se consideran paralelas o estrechamente relacionadas con la palabra pacto, o tienen casi el mismo significado. Evidentemente, “las palabras de este pacto” (Jer. 11:3, 6, 8) son las palabras de la Ley, los estatutos, los testimonios y los mandamientos de Dios.

El pacto de Dios con su pueblo, Israel, contenía varios requisitos que serían esenciales para mantener la relación especial que buscaba con su pueblo. ¿Existe alguna diferencia hoy?

Piensa en alguien con quien tienes una relación estrecha. Ahora, imagina lo que sucedería con esa relación si no te sintieras obligado por ninguna regla, norma o ley; si creyeras que tienes total libertad para hacer lo que quisieras. Aunque digas que amas a esta persona y que solo el amor decidirá cómo te relacionas con él o ella, ¿por qué todavía se necesitan reglas? Analiza.

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Jehová se reveló, no solo en su tremenda majestad como juez y legislador, sino también como compasivo guardián de su pueblo: “Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de siervos”. Aquel a quien ya conocían como su guía y libertador, quien los había sacado de Egipto, abriéndoles un camino en la mar, derrotando a Faraón y a sus huestes, quien había demostrado que estaba por sobre los dioses de Egipto, era el que ahora proclamaba su ley.

La ley no se proclamó en esa ocasión para beneficio exclusivo de los hebreos. Dios los honró haciéndolos guardianes y custodios de su ley; pero habían de tenerla como un santo legado para todo el mundo. Los preceptos del Decálogo se adaptan a toda la humanidad, y se dieron para la instrucción y el gobierno de todos. Son diez preceptos, breves, abarcantes, y autorizados, que incluyen los deberes del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes; y todos se basan en el gran principio fundamental del amor. “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tu prójimo como a ti mismo”. Lucas 10:27 (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 312).

Indíquese claramente que el camino de los mandamientos de Dios es el camino de la vida. Dios estableció las leyes de la naturaleza, pero sus leyes no son exacciones arbitrarias. Toda prohibición incluida en una ley, sea física o moral, implica una promesa. Si la obedecemos, la bendición nos acompañará. Dios no nos obliga nunca a hacer el bien, pero procura guardarnos del mal y guiarnos al bien.

Recuérdense las leyes enseñadas a Israel. Dios dio a su pueblo instrucciones claras respecto a sus hábitos de vida. Les dio a conocer las leyes relativas a su bienestar físico y espiritual; y con tal que ellos obedecieran se les prometía: “Quitará Jehová de ti toda enfermedad”. Deuteronomio 7:15.

“Poned vuestro corazón a todas las palabras que yo os protesto hoy”. “Porque son vida a los que las hallan, y medicina a toda su carne”. Deuteronomio 32:46; Proverbios 4:22 (*El ministerio de curación*, p. 77).

Tan dispuesto, y ansioso, está el corazón del Salvador a recibirnos como miembros de la familia de Dios, que desde las primeras palabras que debemos emplear para acercarnos a Dios él expresa la seguridad de nuestra relación divina: “Padre nuestro”...

Estáis unidos al Señor por los lazos más fuertes y la manifestación del amor de nuestro Padre debiera despertar el afecto más filial y la gratitud más ardiente. Las leyes de Dios se fundan en una inmutable rectitud, y han sido conformadas para promover la felicidad de los que las obedecen (*Hijos e hijas de Dios*, p. 269).

LA LEY DENTRO DEL PACTO (DEUT. 10:12, 13)

¿Cuáles son tus primeros pensamientos cuando piensas en la ley: agentes de policía, multas de tráfico, jueces y cárcel? ¿O piensas en restricciones, reglas, padres autoritarios y castigos? ¿O quizá piensas en orden, armonía, estabilidad? ¿O, tal vez, incluso... amor?

La palabra hebrea torá, que se traduce como “ley” en nuestras Biblias, significa “enseñanza”, o “instrucción”. El término puede usarse para referirse a todas las instrucciones de Dios, ya sean morales, civiles, sociales o religiosas. Comprende todos los sabios consejos que Dios ha dado en gracia a su pueblo, con el fin de que pueda experimentar una vida abundante tanto física como espiritualmente. No es de extrañar que el salmista pudiera llamar bienaventurado al hombre para quien **“en la ley de Jehová está su delicia, y en su ley medita de día y de noche”** (Sal. 1:2).

Al leer la Ley, o Torá –las instrucciones y las enseñanzas registradas en los libros de Moisés que se convirtieron en parte del pacto de Israel–, nos impresiona la amplia gama de instrucciones. La Ley toca todos los aspectos del estilo de vida de Israel: la agricultura, el gobierno civil, las relaciones sociales y la adoración.

¿Por qué supones que Dios le brindó tantas instrucciones a Israel? (Ver Deut. 10:13.) ¿En qué sentido estas instrucciones eran para su “bien”?

Deuteronomio 10:13

¹³ que guardes los mandamientos de Jehová y sus estatutos, que yo te prescribo hoy, para que tengas prosperidad?

La tarea de la **“Ley”** dentro del Pacto era brindar pautas para la nueva vida del participante humano del Pacto. La Ley introduce al miembro del Pacto en la voluntad de Dios, a quien se llega a conocer en el sentido más pleno mediante la obediencia, que es por fe, a sus mandamientos y a otras expresiones de su voluntad.

El papel que desempeñaba la Ley dentro de la realidad viva de la relación del Pacto mostraba que Israel no podía seguir los caminos de otras naciones. No podían vivir de acuerdo con la ley natural, las necesidades ni los deseos humanos; ni siquiera de acuerdo con las necesidades sociales, políticas y económicas en sí. Podían continuar siendo la nación santa de Dios, su reino sacerdotal y su tesoro especial, solo mediante la obediencia incondicional a la voluntad revelada de Dios en todas las áreas de la vida.

Al igual que el antiguo Israel, los adventistas del séptimo día han recibido una amplia gama de consejos relacionados con cada fase de la vida cristiana, a través de una manifestación moderna del don profético. ¿Por qué deberíamos considerar que estos consejos son un regalo de Dios, no un menoscabo del pensamiento y la acción independientes? Al mismo tiempo, ¿qué peligros enfrentamos al convertir ese regalo en algo legalista, como hicieron los israelitas con sus regalos? (Ver Rom. 9:32.)

ESPIRITU DE PROFECÍA

¿Qué le dijo Dios a Abraham? “Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio”. Génesis 18:19. Abraham cultivaba la religión del hogar, y el temor de Jehová lo impulsaba a tener una vida íntegra. Aquel que bendice la morada de los justos dice: “Yo sé que mandará”. No se traiciona la esperanza sagrada ni se vacila frente al bien y al mal. El Santo ha dado instrucciones para la dirección de todos: la norma de carácter de la que nadie puede apartarse sin ser considerado culpable. Hay que estudiar la voluntad de Dios con diligencia y concienzudamente, y debe dársele un lugar preponderante en todas las actividades de la vida. Los principios que cada instrumento humano debe obedecer fluyen del corazón de amor infinito (*Mensajes selectos*, t. 2, p. 247).

Moisés, que entendía perfectamente el carácter y el valor de la ley de Dios, le aseguró al pueblo que ninguna otra nación tenía leyes tan santas, justas y misericordiosas como las que se habían dado a los hebreos. “Mirad —dijo—, yo os he enseñado estatutos y derechos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para poseerla. Guardadlos, pues, y ponédlos por obra: porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia en ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, gente grande es esta”. Deuteronomio 4:5, 6.

Moisés recordó al pueblo el “día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb”. Y le desafió así: “¿Qué gente grande hay que tenga los dioses cercanos a sí, como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos? Y ¿qué gente grande hay que tenga estatutos y derechos justos, como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?” Deuteronomio 4:10, 7, 8. Muy bien podría repetirse hoy el reto lanzado a Israel. Las leyes que Dios dio antaño a su pueblo eran más sabias, mejores y más humanas que las de las naciones más civilizadas de la tierra. Las leyes de las naciones tienen las características de las debilidades y pasiones del corazón irregenerado, mientras que la ley de Dios lleva el sello divino (*Historia de los patriarcas y profetas*, p. 497).

La gracia divina nunca aparta a nadie de la misericordia y el amor de Dios. Es el poder de Satanás el que hace esto. Cuando Cristo predicaba, su mensaje era como una aguda espada de dos filos, que penetraba en la conciencia de los hombres y revelaba sus pensamientos más íntimos. La obra que hizo Cristo también ha de ser realizada por sus fieles mensajeros. Deben predicar la Palabra con sencillez, pureza y absoluta integridad. Los que trabajan mediante la Palabra o la doctrina deben ser fieles a su cometido. Deben velar por las almas como quienes tendrán que rendir cuentas. Jamás deberían revestir un “Así dice Jehová” con engañosas palabras de humana sabiduría. Así es como destruyen su energía viviente, así es como lo debilitan y lo tornan ineficaz, a tal punto que no logra convencer de pecado. Cada palabra pronunciada bajo la dirección del Espíritu Santo estará llena de un profundo afán por la salvación de las almas (*Mensajes selectos*, t. 2, p. 181).

LA ESTABILIDAD DE LA LEY DE DIOS

La presencia de la Ley divina en la relación del Pacto, ¿qué verdad nos enseña acerca de la naturaleza intrínseca de Dios? Malaquías 3:6; Santiago 1:17.

Malaquías 3:6

⁶ Porque yo Jehová no cambio; por esto, hijos de Jacob, no habéis sido consumidos.

Santiago 1:17

¹⁷ Toda buena dádiva y todo don perfecto desciende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación.

La Ley de Dios es una expresión oral o escrita de su voluntad (comparar con Sal. 40:8). Debido a que es una transcripción de su carácter, su presencia en el Pacto nos asegura la permanencia y la confiabilidad del Señor. Aunque quizá no siempre podamos discernir las obras de su providencia, sabemos que él es digno de confianza. Su Universo está sujeto a leyes físicas y morales invariables. Es este hecho el que nos da verdadera libertad y seguridad.

La “seguridad de que Dios es confiable radica en la verdad de que él es el Dios de la Ley. Su voluntad y su Ley son una sola cosa. Dios dice que lo que está bien está bien porque esto describe las mejores relaciones posibles. Por lo tanto, la Ley de Dios nunca es arbitraria ni está sujeta a caprichos ni fantasías. Es lo más estable del Universo” (W. R. Beach, Dimensions in Salvation, p. 143).

Si la Ley de Dios no puede salvar a una persona del pecado, ¿por qué él la incluyó como parte del Pacto? (Sugerencia: ver Amós 3:3.)

Amós 3:3

³ ¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?

Una relación requiere consenso y armonía. Debido a que Dios no solo es el Creador del mundo, sino también su Gobernante moral, la Ley es esencial para la felicidad de sus seres creados e inteligentes, con el propósito de vivir en armonía con él. Por lo tanto, su Ley, la expresión de su voluntad, es la Constitución de su gobierno. Naturalmente, es la norma, u obligación, tanto del trato como de la relación del Pacto. Su propósito no es salvar, sino definir nuestro deber hacia Dios (Mandamientos 1-4) y nuestro deber hacia nuestros semejantes (Mandamientos 5-10). En otras palabras, establece el estilo de vida que Dios desea que lleven sus hijos del Pacto, para su propia felicidad y bienestar. Esta Ley impedía a Israel que sustituyera este estilo de vida por alguna otra filosofía. El propósito de la relación del Pacto era, y es, guiar al creyente mediante la gracia transformadora de Dios a estar en armonía con su voluntad y su carácter.

Observa a tu alrededor. ¿No puedes ver los efectos devastadores de la anarquía? Incluso en tu propia vida, ¿no puedes ver algún daño causado por violar la Ley de Dios? Esta realidad ¿cómo te ayuda a afirmar la bondad de la Ley de Dios y por qué la Ley debería ser una parte esencial de nuestra relación con él?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Jehová grabó sus Diez Mandamientos en tablas de piedra, a fin de que todos los habitantes de la tierra pudiesen comprender su carácter eterno e inmutable. Los maestros que desean progresar en saber y eficiencia, necesitan echar mano de aquellas maravillosas revelaciones de Dios. Pero únicamente en la medida en que pongan el corazón y la mente en armonía con Dios, podrán comprender los requerimientos divinos.

Nadie necesita preocuparse por las cosas que el Señor no nos ha revelado. En estos tiempos abunda la especulación, pero Dios declara: “Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios”. Deuteronomio 29:29. La voz que habló a Israel desde el Sinaí habla en estos tiempos a hombres y mujeres diciendo: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Éxodo 20:3. La ley de Dios fue escrita por su propio dedo en tablas de piedra, lo cual demuestra que nunca podría ser cambiada o abrogada. Ha de estar en vigencia durante las edades eternas, tan inmutablemente como los principios de su gobierno. Los hombres han opuesto su voluntad a la voluntad de Dios, pero esto no puede acallar sus palabras de sabiduría y sus órdenes, aun cuando opongamos sus teorías especulativas a las enseñanzas de la revelación y exalten la sabiduría humana por encima de un claro: “Así dice Jehová” (*Consejos para los maestros*, p. 235).

Mediante Jesús, la misericordia de Dios fue manifestada a los hombres; pero la misericordia no pone a un lado la justicia. La ley revela los atributos del carácter de Dios, y no podía cambiarse una jota o un tilde de ella para ponerla al nivel del hombre en su condición caída. Dios no cambió su ley, pero se sacrificó, en Cristo, por la redención del hombre. “Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo a sí”. 2 Corintios 5:19.

La ley requiere justicia, una vida justa, un carácter perfecto; y esto no lo tenía el hombre para darlo. No puede satisfacer los requerimientos de la santa ley de Dios. Pero Cristo, viniendo a la tierra como hombre, vivió una vida santa y desarrolló un carácter perfecto. Ofrece estos como don gratuito a todos los que quieran recibirlos. Su vida reemplaza la vida de los hombres. Así tienen remisión de los pecados pasados, por la paciencia de Dios. Más que esto, Cristo imparte a los hombres atributos de Dios. Edifica el carácter humano a la semejanza del carácter divino y produce una hermosa obra espiritualmente fuerte y bella. Así la misma justicia de la ley se cumple en el que cree en Cristo. Dios puede ser “justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús”. Romanos 3:26 (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 710, 711).

Miremos hoy al mundo en abierta rebelión contra Dios...

Muchos no vacilan en burlarse de la palabra de Dios. Los que creen esa palabra tal como se expresa son ridiculizados. Existe un desprecio cada vez mayor por la ley y el orden, y se debe directamente a una violación de las claras órdenes de Jehová. La violencia y los crímenes son resultado del hecho de que la humanidad se ha desviado de la senda de la obediencia. Miremos la desgracia y la miseria de las multitudes que adoran ante los ídolos y buscan en vano felicidad y paz (*Profetas y reyes*, pp. 137, 138).

SI...

Busca los siguientes versículos. ¿Cuál es el único punto que tienen en común y qué enseña este sobre la naturaleza del Pacto?

Génesis 18:19

¹⁹ Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio, para que haga venir Jehová sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él.

Génesis 26:4-5

⁴ Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y daré a tu descendencia todas estas tierras; y todas las naciones de la tierra serán benditas en tu simiente, ⁵ por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes.

Éxodo 19:5

⁵ Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra.

Levítico 26:3

³ Si anduviereis en mis decretos y guardareis mis mandamientos, y los pusiereis por obra,

Dios reconoce abiertamente la fiel obediencia de Abraham a “mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” (Gén. 26:5). Esto sugiere que Dios esperaba que su socio humano en el Pacto llevara ese estilo de vida. La declaración completa del pacto bíblico del Sinaí deja muy en claro que las condiciones de obediencia son uno de los aspectos básicos del Pacto.

Éxodo 19:5 aclara: “**Si me obedecen...**” (NTV). El aspecto condicional del Pacto es innegable. Las promesas del Pacto, si bien eran por gracia, inmerecidas y representaban un regalo para ellos, no eran incondicionales. El pueblo podía rechazar el regalo, resistirse a la gracia y darle la espalda a las promesas. El Pacto, al igual que la salvación, nunca niega el libre albedrío. El Señor no obliga a nadie a tener una relación salvífica con él; no le impone un pacto. Él lo ofrece gratuitamente para todos, y todos están invitados a aceptarlo. Cuando alguien la acepta, esta alianza conlleva obligaciones, no como una forma de ganarse la bendición del Pacto, sino como una manifestación externa de haber recibido las bendiciones del Pacto. Israel debía obedecer, no para ganarse las promesas, sino para que las promesas pudieran cumplirse en él. La obediencia de Israel era una expresión de lo que significa recibir las bendiciones del Señor. La obediencia no genera bendiciones en el sentido de que Dios se vea obligado a otorgarlas. Al contrario, la obediencia crea un ambiente en el que la bendición de la fe puede manifestarse.

“**Andad en todo el camino que Jehová vuestro Dios os ha mandado, para que viváis y os vaya bien, y tengáis largos días en la tierra que habéis de poseer**” (Deut. 5:33). ¿Qué está queriendo decir el Señor aquí a Israel? ¿Que si obedecen recibirán estas bendiciones, que estas bendiciones son lo que el pueblo se merece? ¿O está diciendo: si obedecen, estas bendiciones son el resultado, porque la obediencia abre el camino para que yo pueda derramar las bendiciones sobre ustedes? ¿Cuál es la diferencia entre las dos ideas?

ESPIRITU DE PROFECÍA

Hay gracia divina para todos los que quieran aceptarla. Sin embargo, hay algo que debemos hacer... Hay una obra que debemos hacer para prepararnos para la compañía de los ángeles. Debemos ser semejantes a Jesús, y estar libres de la contaminación del pecado. Él fue todo lo que requiere que seamos; fue una norma perfecta para los niños, los jóvenes y los adultos. Debemos estudiar más este modelo...

Tenemos una obra que hacer en la formación del carácter según el modelo divino. Hay que extirpar todos los malos hábitos. Los impuros deben hacerse puros de corazón; los egoístas deben quitar su egoísmo; los orgullosos deben despojarse de su orgullo; los autosuficientes deben vencer su confianza propia, y comprender que no son nada sin Cristo (*A fin de conocerle*, pp. 298, 299).

Dios quiere que alcancemos al ideal de perfección hecho posible para nosotros por el don de Cristo. Nos invita a que escojamos el lado de la justicia, a ponernos en relación con los agentes celestiales, a adoptar principios que restaurarán en nosotros la imagen divina. En su Palabra escrita y en el gran libro de la naturaleza ha revelado los principios de la vida. Es tarea nuestra conocer estos principios y por medio de la obediencia cooperar con Dios en restaurar la salud del cuerpo tanto como la del alma.

Los hombres necesitan aprender que no pueden poseer en su plenitud las bendiciones de la obediencia, sino cuando reciben la gracia de Cristo. Esta es la que capacita al hombre para obedecer las leyes de Dios y para libertarse de la esclavitud de los malos hábitos. Es el único poder que puede hacerle firme en el buen camino y permanecer en él (*El ministerio de curación*, pp. 77, 78).

La condición para alcanzar la vida eterna es ahora exactamente la misma de siempre, tal cual era en el paraíso antes de la caída de nuestros primeros padres: la perfecta obediencia a la ley de Dios, la perfecta justicia. Si la vida eterna se concediera con alguna condición inferior a esta, peligraría la felicidad de todo el universo. Se le abriría la puerta al pecado con todo su séquito de dolor y miseria para siempre.

Cristo no disminuye las exigencias de la ley. En un lenguaje inconfundible, presenta la obediencia a ella como la condición de la vida eterna: la misma condición que se requería de Adán antes de su caída... El requisito que se ha de llenar bajo el pacto de la gracia es tan amplio como el que se exigía en el Edén: la armonía con la ley de Dios, que es santa, justa y buena.

La norma de carácter presentada en el Antiguo Testamento es la misma que se presenta en el Nuevo Testamento. No es una medida o norma que no podamos alcanzar. Cada mandato o precepto que Dios da tiene como base la promesa más positiva. Dios ha hecho provisión para que podamos llegar a ser semejantes a él, y cumplirá esto en favor de todos aquellos que no interpongan una voluntad perversa y frustren así su gracia (*La maravillosa gracia de Dios*, p. 134).

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

Lee Elena de White, El Deseado de todas las gentes, “Controversias”, pp. 553-561; Patriarcas y profetas, “La Ley y los dos pactos”, pp. 378-390.

¿Cómo nos ayuda Mateo 22:34 al 40 a entender mejor (1) el lugar y el significado de la Ley de Dios dentro de su Pacto, y (2) el concepto de que el Pacto es sinónimo de relación?

“Antes de que, mediante el poder y la gracia de Cristo, una persona pueda comenzar a observar los preceptos de la Ley divina, debe tener amor en el corazón (cf. Rom. 8:3, 4). La obediencia a Dios que no nace del amor es tan imposible como inútil. Donde existe el amor a Dios, la persona automáticamente pondrá su vida en armonía con la voluntad divina como está expresada en sus mandamientos” (CBA 5:472).

“En los preceptos de su santa Ley, Dios ha dado una perfecta norma de vida; y ha declarado que hasta el fin del tiempo esa Ley, que no ha cambiado ni en una sola jota ni en un tilde, sostendrá su vigencia ante los seres humanos. Cristo vino para magnificar la Ley y engrandecerla. Mostró que se funda en el amplio conocimiento del amor a Dios y al hombre, y que la obediencia a sus preceptos abarca todos los deberes de este. Su propia vida es un ejemplo de obediencia a la Ley de Dios. En el Sermón del Monte demostró que sus requerimientos se refieren no solo a las acciones externas sino también abarcan los pensamientos y las intenciones del corazón” (HAp 416, 417).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. ¿Por qué el hilo del amor ejerce una influencia más fuerte que la cuerda del miedo para atraer a los seres humanos hacia Dios?
2. El mandamiento de “**Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente**” (Mat. 22:37) ¿por qué es el “**primero y el más importante de los mandamientos**” (Mat. 22:38, NVI)?
3. Simone Weil escribió una vez que “el orden es la primera necesidad de todas” (citado en R. Kirk, The Roots of American Order, p. 3). ¿Cómo entiendes estas palabras en el contexto de la lección de esta semana, especialmente en relación con la idea de la Ley?

Resumen: La Ley de Dios constituía una parte fundamental del Pacto, aunque era un auténtico pacto de gracia. No obstante, la gracia nunca anula la necesidad de la Ley; al contrario, la Ley es un medio por el cual la gracia se manifiesta y se expresa en la vida de quienes la reciben.